

DIARIO FUNDADO EN 1905 POR DON TORCUATO LUCA DE TENA

24-VIII-68

PERSPECTIVAS DE LA SEGUNDA REPUBLICA (y IV)

«LA INTOLERANCIA DE LA IMPIEDAD»

HEMEROTECA
F. MERINO SANCHEZ

Por Pedro SAINZ RODRIGUEZ
De la Real Academia Española

LA interpretación de nuestra historia, que pudiéramos denominar "teológica", ha servido de explicación y justificante de la política—especialmente de la religiosa—de ciertos partidos desde la implantación del sistema liberal, y caracteriza, con una fisonomía peculiar, dentro de Europa, la cuestión religiosa en nuestra patria. Tal como en histología se necesita una coloración especial para la observación microscópica de los tejidos, así muchos fenómenos de la historia europea pueden ser más profundamente analizados en toda la complejidad de su urdimbre cuando se estudian en su manifestación española.

Todo lo que había de incompatibilidad fundamental con el hecho religioso en sí, con la creencia en cualquier forma de sobrenaturalidad que existió en el fondo de los movimientos doctrinales europeos que, "grosso modo", podemos denominar "laicos", se aprecia en toda su crudeza en sus manifestaciones españolas, donde la que Menéndez Pelayo denominó "intolerancia de la impiedad" los llevó a sus últimas consecuencias, hecho que acaso explique la pasión y violencia de la reacción contraria.

La importancia del elemento religioso en la historia política y en la elaboración de la cultura española, complica en nuestra patria de manera excepcional el puro problema religioso considerado desde el punto de vista moderno.

En la época contemporánea—con algunos antecedentes anteriores—se forma una mentalidad anticatólica o racionalista que, cuando comprueba en nuestra historia un confesionalismo activo, constante y casi unánime, reacciona normalmente adoptando una actitud de insolidaridad total con la personalidad histórica de la patria.

En realidad la tan comentada división en dos Españas—de volumen y fuerza diferentes, según las épocas—tiene su raíz en una absoluta carencia de sentido histórico, en los que desearían encontrar en el pasado concepciones e ideas del día de hoy. Estos se limitan a amar un pasado que pudo y debió haber existido y reniegan de nuestra historia tal y como fue realizada. Otros carecen del sentido histórico necesario para comprender la evolución del espíritu de los tiempos y se asoman al pasado para exaltar sus grandezas y extraer de él una norma de conducta que procura su perpetuación. Estas dos mentalidades de "insolidaridad" o de "perpetuación" ante nuestra historia, nacidas ambas del pensamiento religioso, son las que nutren las luchas políticas de la España moderna. ¿Qué es lo que en el fondo sincroniza las dos repúblicas españolas? Además de la crisis de autoridad del poder público, de la tendencia separatista y de la anarquía social, el común denominador más importante es la actitud de radicalismo ante el problema religioso, promovida especialmente por minorías intelectuales e

impuesta a la mayoría de la nación por coacción del Estado.

Ya antes de la existencia de la "Institución libre de Enseñanza", el krausismo y otros movimientos intelectuales tomaron esta actitud de insolidaridad con la historia de España. En realidad, como ya he expuesto en otra parte, el fenómeno de nuestra decadencia y de la carencia de ciencia española en nuestro Siglo de Oro, era considerado un hecho evidente que se utilizaba contra la religión católica como poderoso argumento demostrativo de la incompatibilidad entre la ciencia y la religión. Hoy estas polémicas nos suenan como algo anacrónico que alimentó las diatribas contra la inerrancia bíblica y dio lugar a una serie de libros apologeticos de la armonía entre la ciencia y la religión, algunos de los cuales, de subido valor, fueron escritos por autores españoles.

En 1855, en un estudio sobre "El pontificado y la civilización moderna", don Nicolás Salmerón, futuro presidente de la primera república española, gran autoridad intelectual y profesor de metafísica en la Universidad Central, lanzó con su habitual dogmatismo una interpretación de la historia de España en el sentido que venimos comentando y que creo merece la pena reproducir como antecedente lejano de cosas vividas por nosotros.

"Entonces se vio al Rey cristianísimo luchar en favor de los protestantes rasgando la unidad católica del mundo cristiano. Entonces un cardenal ilustre, anteponiendo la Francia al Pontificado, los intereses nacionales a los intereses católicos, salvó la libertad del pensamiento, y preparó la paz de Westfalia, verdadero triunfo de la causa de la Humanidad, grandioso pedestal del derecho público moderno. La soberana independencia de las naciones, el equilibrio europeo, la inviolabilidad de la conciencia fueron los grandes hechos que coronaron esta obra

de emancipación, abriendo nuevos caminos a la cultura de los pueblos cristianos, de la cual se apartaron sólo Roma y España."

"Grandes un tiempo, mostramos entonces la flaqueza, la impotencia, la miseria a que nos habían traído vanos delirios de Imperio universal, torpes propósitos de reprimir las libres manifestaciones del espíritu, necias pretensiones de perpetuar en el mundo el ideal de la Edad Media."

"Asunto digno de consideración y detenido estudio es la decadencia de la Monarquía española, cuya causa principal, libres de todo espíritu de partido, de toda preocupada creencia hallamos en esta oposición al espíritu de los nuevos tiempos que debían regentar las sociedades europeas, emancipando el pensamiento y liberalizando por la ciencia todas las esferas de la vida."

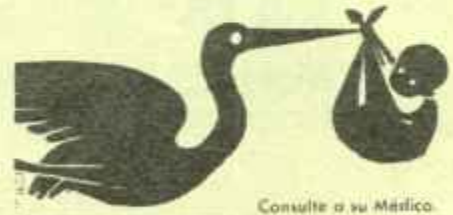
Algún tiempo después, nacida a consecuencia de uno de los muchos conflictos universitarios españoles, fundó don Francisco Giner de los Ríos la Institución Libre de Enseñanza, sobre cuya influencia en la España contemporánea ofrecen amplia documentación y puntos de vista, objetivos y acertados, las dos obras anteriormente citadas. La idea de la educación religiosa aconfesional, con todas sus consecuencias constitucionales en la vida política, y la crítica apasionada de nuestra historia y peculiaridades sociales, manifestando una absoluta insolidaridad con ellas, son las características básicas del pensamiento de Giner de los Ríos y de su proselitismo político y social.

El amor a la paz parece ser que fue la norma de su conducta, intachable personalmente desde cualquier punto que se la mire. Hemos de creer que mal podría imaginar este apóstol de la religiosidad aconfesional lo difícil que sería en España la realización práctica de esa doctrina.

Aquí el aconfesionalismo pronto se convierte en ataques directos al catolicismo, y esa posición religiosa sin dogma concreto, en la negación de toda creencia.

El krausismo había muerto como filosofía en España. Otras corrientes y doctrinas renovaron el contenido del pensamiento no católico; pero a través de las generaciones siempre se conservó en ciertos medios intelectuales, como un fuego sagrado, la idea de la insolidaridad con la historia patria, lealmente superada por algunos técnicos de la historiografía formados en el ambiente de la Institución.

Donde menos supondríamos que fuese posible la reaparición de la posición de Salmerón, la encontramos con dolorosa sorpresa. Otro gran pensador, profesor también de metafísica, con enorme autoridad intelectual en la España de nuestros días, nos vuelve a decir: "Por los años del 70, quisieron los krausistas, único esfuerzo medular que ha gozado Es-



Consulte a su Médico.

Bálsamo Bebé

"EL ESPECIFICO DE LAS ESCOCEDURAS"